

Castellón: Un mes... 1 Pesta
Fuera: Trimestre... 3'50

Remitidos, reclamos, anuncios, esquelas de defunción, etc. etc., á precios convencionales, con notable rebaja á los suscritores

PAGO ANTICIPADO

EL CLAMOR

IMPRESA
REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de la Magdalena, 12

Toda la correspondencia dirigirse á la Administración

DIARIO DE LA TARDE.—ORGANO DE LA FUSION REPUBLICANA DE LA PROVINCIA

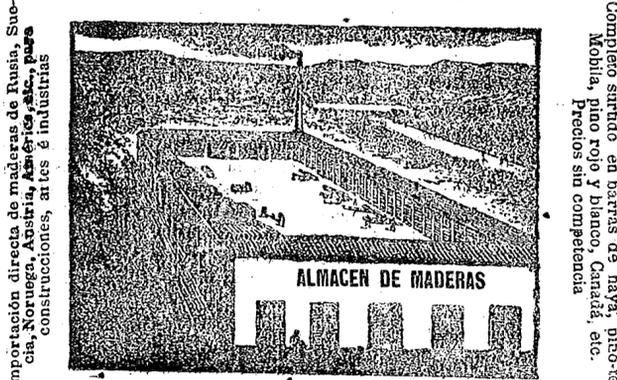
FUNDADOR: Don Francisco González Chermá

Año XIX

Castellón.—Jueves 26 de Agosto de 1897

Núm. 1536

ALMACEN DE MADERAS Y SERRERIA MECANICA DE MIGUEL SERRANO



Importación directa de maderas de Rusia, Suecia, Noruega, Austria, América, etc., para construcciones, artes e industrias

Completo surtido en barnices de haya, pino, etc. Muebles, pino rojo y blanco, Granada, etc. Precios sin competencia

DEPÓSITO Y OFICINAS: PASEO RIBALTA. CASTELLÓN.—TELÉFONO, 50

FÁBRICA DE AZULEJOS

«EL PROGRESO»

DE

SEGARRA Y BUESO

(ANTES DE DOMENEC, LEON Y PRISTALIS)

Ronda de Mijares y calle de Brevia
CASTELLÓN DE LA PLANA

Premiada con diplomas y medallas de plata en la exposición aragonesa de 1885 y 1886 y en la universal de Barcelona de 1888

Azulejos para chapados y pavimentos de todos colores, estilos y gustos.

Tubillos de todos precios muy buenos.

Lápidas, imágenes, Paisajes, Flores, y rotulaciones de calles. Macetas, cántaros, botellas y toda clase de trabajos de alfarería, ha dornados barnizados.

Cadufos de la mejor clase que asa el día y se conocen para cañería de aguas, para excusados y demás.

El mejor género y el más barato!!!

(Ronda de Mijares).

Lapidario marmolista

Calle de Alloza, 103
junto a la Droguería

El conocido marmolista Federico Michavila se ha trasladado de la calle de Zaragoza á la de Alloza, número 103 (antes Arriba) al lado de la Droguería Catalana, ofreciendo un magnífico surtido de mármoles de todas procedencias y en especial lápidas de todas clases con modernos y variados dibujos.

GRAN VARIEDAD DE FUEGOS ARTIFICIALES

Se reciben encargos de castillos, trapas, etc.
Caballeros, 13, Castellón

Colegio de 1.º y 2.º enseñanza DE BURRIANA

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL
Curso de 1897 á 1898
Quinto año de su fundación

En este colegio que pueden cursarse todas las asignaturas pertenecientes al grado de bachiller y prepararse para las correspondientes á todas las carreras especiales, inclusive las asignaturas de ampliación en las carreras de medicina, farmacia, derecho y todas las de filosofía y letras y ciencias exactas, naturales y físicas, estará abierta su matrícula desde el día 1.º de Setiembre hasta el día 31 de Octubre.

Los alumnos de primera enseñanza pueden ingresar en cualquiera época del año.
Burriana 15 Agosto 1897.

Crónica política

Efecto siempre de grandes cábalas y marejada política, son entre la grey monárquica las corazonadas del caudillo vencedor en el Zanjón y Melilla.

Siempre el héroe de Sagunto se ha distinguido por su desmedido afán en servir á las instituciones monárquicas, causando con ello trastornos en los partidos turnantes en el poder.

Su carta tratando la actual cuestión política publicada por *La Correspondencia*, ha dado lugar á muchos comentarios, y hasta se pretende que las declaraciones en ella contenidas darán lugar á un cambio de gobierno.

Muéstrase ahora Martínez Campos partidario acérrimo de la unión de los silvelistas al partido canovista, sin considerar el *principio de la milicia* que aún existen latentes serios disgustos proporcionados al malogrado jefe del actual poder por el hombre del sentido jurídico.

Por otra parte existe la ambición de heredar la jefatura, cuya supremacía aunque embobadamente se disputan algunos prohombres del gobierno.

También por lo que á la cuestión cubana se refiere había de proporcionar serios disgustos al partido conservador unido ó no con Silvela, por su reaccionaria tendencia en conceder las debidas libertades á los hijos de aquel fértil suelo.

Sagasta mismo destinado á ocupar el poder á fecha fija, ha dicho que no se reorganiza el partido conservador en el poder, fundado en la gran disparidad de criterio de los actuales ministros.

Nada tampoco sería de extrañar que después de lo dicho reconociera Martínez Campos que se había equivocado en sus apreciaciones, fiando demasiado en la política de Silvela; pero todo va encaminado solamente á unir las disidencias de los monárquicos y dilatar aunque poco la vida de

las instituciones restauradas en Sagunto por el firmante de la famosa carta.

Navarro Reverter trata de quitar importancia á la carta de Martínez Campos, y ha dicho que en el próximo consejo se despejará la incógnita de la actual situación política.

Ya se sabe que el ministro de Hacienda todo lo sacrifica siempre ante la abnegación de... ocupar el poder.

A propósito de la cuestión surgida con motivo de la citada carta de Martínez Campos, han dado todos los políticos afectos á la monarquía en hacer públicas sus apreciaciones y manera de juzgar la situación política.

El señor Gamazo dice que es urgente é indispensable la reconstitución del partido conservador.

Juzga peligroso el actual estado, y cree que cuanto se diga de cambios de política es hacer juicios temerarios, pues resulta imposible anunciarlos sin conocer los factores que han de determinarlos.

Y así otros personajes de los dos partidos que en esta desdichada nación se disputan las consignaciones del presupuesto, se han expresado, cuidando siempre de presentar como salvadoras las soluciones de su política para apartar del borde del abismo á la patria.

Como si otros asuntos de más interés que las rencillas políticas, no reclamaran la atención de los que se constituyen (desde la oposición) en salvadores supremos de esta hidalga cuanto desventurada patria!

Los monárquicos sucumbirán pronto bajo el peso de sus mismos y condicionales errores.

Todo lo absorbe la problemática cuestión política planteada por Martínez Campos.

De San Sebastián afirman que en aquella ciudad se están haciendo trabajos para evitar la subida de los liberales, y que dichos trabajos los dirige el duque de Tetuán.

Se añade que el general Azcárraga no se halla dispuesto á pasar como una figura decorativa, y que si fracasan sus proyectos de unión del partido conservador abandonará el gobierno.

El ministro de Estado aspira á algo más positivo que la unión de Silvela con los canovistas, y sería después de todo un puesto conquistado á bofetones. Lo peor del caso será que Comas... coma y sufra Tetuán los horrores de la oposición, por aquello del plazo fijo para la subida de los liberales.

También don Carlos ha declarado.

Afortunadamente lo dicho por el eterno pretendiente ha quedado en el vacío. Nadie concede importancia á lo dicho por el jefe de los carlistas, y es que las cosas hay que tomarlas según quien las dice.

INTERINIDADES

Renunciamos á pensar lo que sería de nosotros sin la sabiduría de las instituciones. Ellas todo lo precaven y á todo atienden, sin hacer maldito el caso de nuestras continuas, exageradas é injustas lamentaciones.

Vivimos en el mejor de los mundos, y somos bastante necios para desear un domicilio.

Tenemos el mejor de los gobiernos posibles, y pedimos que lo cambien. Contamos con un Castellano, un Tetuán y un Reverter, y hacemos coro á Silvela cuando habla de moralidad.

Ahora mismo nos quejamos de que la regia prerrogativa, con sabiduría incomparable, haya resuelto la crisis á favor de los canovistas, confirmando unos poderes otorgados á Azcárraga, y que éste se propone endosar á Silvela, con permiso de Bosch Fusteguerras y demás moralizadores de la situación saguntina, y no pueden ser más infundadas nuestras quejas.

No existen guerras coloniales: Cuba y Filipinas son verdaderas balsas de aceite movidas tenuemente por venticillos de fronda, que alguna vez que otra se traducen en pequeños encuentros, en donde podemos jura friolera ó ochenta ó noventa soldados.

Máximo Gómez se divierte; sus negradas pasan de Oriente á Occidente de la isla y amaga con sitiar á la capital de la perla de las Antillas; Aguinaldo, el generalísimo de los insurrectos de Oceanía, se repone de los quebrantos sufridos en Cavite, ensanchando de nuevo el campo de sus correrías y fomentando de paso la industria de proyectiles y pertrechos de guerra; el ministro de los Estados Unidos, el simpático general Woodford, viene de camino con su saco de reclamaciones, dispuesto á sacarnos los cuartos, mientras su gobierno continúa protegiendo hipócritamente las expediciones filibusteras; malestar en nuestras posesiones ultramarinas, ruina y pobreza y hambre en el interior de la Península, el Tesoro público exhausto, el Estado casi al borde de la bancarrota.

¿Qué importa todo esto? Tan poco importa, que ni siquiera vale la pena de hacer un viaje de San Sebastián á Madrid y mucho menos la de preparar un cambio de gobierno para organizar una situación fuerte que afronte las circunstancias.

Puede ocurrir que la inmensa mayoría de los españoles den importancia á todo aquello de que acabamos de hablar, pero el cerebro que piensa por nosotros y la superior voluntad que rige la nuestra, sabe perfectamente que nos quejamos de vicio y nos regala una *interinidad* para que vayamos tirando hasta Dios sabe cuándo.

Callen por consiguiente los periódicos, dejen de murmurar los liberales y los silvelistas, y poniendo todas sus esperanzas en los altos designios de la Providencia, bendigamos esta interinidad de Azcárraga, Reverter y Tetuán, que nos lleva en tren expreso á la meta de la victoria, de la fortuna y de la moralidad.

La odisea de un anarquista

«Son los anarquistas criminales vulgares ó degenerados cerebrales sin li-

bre albedrío? Una vez más se ha planteado esta cuestión de responsabilidad mental.

El doctor Bezy ha sostenido recientemente en la facultad de medicina de Burdeos una curiosa tesis intitulada: *Odisea de un anarquista*.

Para el doctor Bezy el anarquista cuya odisea nos refiere y comenta, es un enfermo caracterizado.

Este individuo se figura que tiene una misión que cumplir, la cual le ha sido dictada por el genio de la revolución, que se le ha aparecido muchas veces bajo la figura de arcángel Miguel. El arcángel le ha dicho.

—Tú debes morir por tus principios, tú serás mártir como Pranzini.

El doctor Bezy reproduce en su informe el programa del anarquista en cuestión, escrito de su puño y letra. Este programa está encabezado por un medio sol radiante, en el que se halla inscrita la palabra «anarquía» y bajo el cual figura una bomba de dinamita dominando esta otra palabra: *emancipación*. En derredor divisan que dicen: *la propiedad es un robo. El robo es una restitución. La tierra no es de nadie y sus frutos son de todos. Tutti fratelli! Tutti eguali!*

Sigue una lista de «mártires y defensores de la regeneración social.» Entre esos regeneradores figuran asesinos, ladrones y bandoleros como Pranzini, Prado y otros de la misma calaña. El programa está firmado por *Pranzini II*.

Pranzini II sueña con una anarquía social europea.

Divide á Europa en 36 cantones, cada cantón en 1.000 villas, cada villa en 10.000 habitaciones. Cada cantón lleva el nombre de uno de los mártires.

El mar cae también bajo la clasificación anarquista.

El Océano Atlántico será el *Océano Fraternal*; el Mediterráneo, el *Mar de la Fraternidad*, y el mar del Norte—que es lo que tiene más sandunga,—el *Mar Inegotista* (!)

El autor de este sistema quiere imponer su programa á tiro limpio. Declarado loco de atar, fué encerrado en su manicomio, del que se escapó: lo atraparon y volvió al establecimiento, de donde salió curado en apariencia, pero más loco que antes, siendo necesario encerrarlo de nuevo.

Después de referir con todos sus detalles la odisea de Pranzini II, el doctor Bezy examina el caso desde el doble punto de vista penal y médico.

Desde el punto de vista penal, el sujeto de autos merece un castigo, porque constituye un peligro para la sociedad, que tiene el deber de defenderse contra sus semejantes. Este anarquista obra sin fiebre, sin impulsión. Reflexiona, combina, madura firmemente su plan en pleno albedrío.

Conclusión: que Pranzini II es á la vez un criminal y un loco, y es preciso aislarle para que no haga daño, pero también se debe cuidarle. Su prisión debe ser una casa de salud, un manicomio.

Para el «servicio particular» de Pranzini II casa excelente el remedio del doctor Bezy; pero de ahí á crear, como desea, un establecimiento especial destinado á los anarquistas, hay mucha distancia.

La mayor parte de los anarquistas son criminales vulgares.

La cárcel-manicomio del doctor Bezy quizá diera resultado *preventivamente* para encerrar en ella á los anarquistas *teóricos*.

En cuanto á los *prácticos*...horroroso es matar á sus semejantes; pero recordamos la frase de Alfonso Karr á los defensores de la abolición de la pena de muerte:

—Que empecen dando el ejemplo los asesinos.

Cuestiones sociales

La propiedad de la tierra

Hoy el propietario es incondicionalmente dueño de la tierra que ocupa. La goza en vida; la transmite á sus herederos. Puede á su albedrío enajenarla por venta, por permuta, por donación, por cualquiera otro título. No la rige ni la ha de regir nunca por el ajeno interés, sino por el contrario. La destina á la producción ó la convierte en parque de caza; la cultiva ó no la cultiva. Ni porque la deje años y años yerma, ni porque totalmente la olvide, ni porque se haya desdenado de conocerla, pierde nunca el derecho de cederla á sus semejantes. La pierde por prescripción, más solo tolerando ajenas intrusiones.

¿Se decide á cultivarla? Busca, si es algo extensa, braceros que se la abonen, se la aren, se la siembren, se la escarden, le sieguen y le agavillen el trigo, le trillen en la era las parvas, le planten y le poden los árboles, le rieguen la huerta, le cuiden el ganado, le recojan y amontonen el heno y practiquen las demás labores que la agricultura exige. Retira en recompensa de la dirección de los trabajos todo el fruto, y paga á sus gañanes con salarios que apenas les permiten malvivir en miserios tugurios.

Aquí cuando menos ha de pensar en su finca y correr el riesgo de las malos cosechas. Si aun esto quiere evitar, la cede en arrendamiento. Sin cuidado de ningún género cobra entonces la mejor parte de los frutos en una renta que no disminuya, ni las sequias, ni el granizo, ni la langosta, ni el oidium! No tiene ya la tierra en su mano, y con todo la posee como dueño: vencido el término del contrato ó el de la ley, puede lanzar al colono que más se la fecunde con el sudor de su rostro y el de sus hijos. Su colono trabajando no gana nunca poder alguno sobre la tierra; y éi sin trabajar conserva el que adquirió por su título.

Gracias á este régimen, el del dominio, la tierra, que debería haber sido para todos los hombres fuente de libertad y de vida, ha venido á ser para los más origen de pobreza y servidumbre. ¿Cabe en lo humano que se deje tan en absoluto á merced de unos pocos lo que para todos es necesario?

F. PI Y MARGALL.

(Las luchas de nuestros días.—Diálogo V.

LAS GUERRAS

DE CUBA

En el ministerio de la Guerra se ha recibido el siguiente parte oficial de la Habana:

«Desde mi parte del 19 han ocurrido las novedades que siguen:

En Santiago de Cuba hemos hecho á los insurrectos 50 muertos y tres prisioneros, cogiéndoles cinco armamentos y caballos.

Se han presentado á indulto en este departamento dos insurrectos sin armas.

En las villas matamos á 35, haciendo un prisionero y cogiendo 15 armas y 29 caballos.

Presentados á indulto 50 con armas y 63 sin ellas.

Nosotros tuvimos tres heridos.

En Matanzas fueron muertos 23 rebeldes, cogiéndoles tres prisioneros, seis armamentos y cinco caballos.

Presentados á indulto cinco con armas y 31 desarmados.

Nosotros tuvimos un herido.

En la provincia de la Habana matamos á 34 rebeldes, haciéndoles siete prisioneros.

Además cogimos 26 armas y 42 caballos.

Se han presentado á indulto siete con armas y 17 desarmados.

Nosotros tuvimos dos muertos y cuatro heridos.

En Pinar del Río hicimos 29 muertos y cogimos cuatro prisioneros.

Se han acogido á indulto 22 insurrectos con armas y 36 desarmados. —Weyler.»

Al redactor-corresponsal

DEL "HERALDO DE CASTELLÓN"

Con cierta pedantería Ayer me dijo un poeta: «Me he propuesto con mis obras Hacer gemir á la prensa.» Y como escribe tan mal, Le dije así:—«Si te empeñas En publicar tus escritos Si que va á gemir de veras.» SANMARTÍN Y AGUIRRE.

Debo á una extraña casualidad, el haber llegado á mis manos un número del *Heraldo* en el cual y sin permiso de los Santos Cánones del Concilio de Trento, escribe usted más herejías que el primer ateo del mundo. Y vaya usted con cuidado porque si se entera la beatería le va á modelar el rostro que ni salido de uñas de gato.

No os conozco, mas si le he juzgado por su escrito, debo decirle que toda la franqueza de un aragonés me merece menos respeto y consideración que el último de esos alcazados que en su carta alude, y que en lenguaje mordaz y poco culto tiene osadía de ofender impunemente jando sobre esos deheredados de fortuna, faltas y vicios de que está gada por desgracia nuestra, esta ciudad en que vivimos.

No quiero entretenerme en consideraciones que su cabeza de chorlito mas si alcazaría á descifrar: y esto le ofenda, pues bien me lo da á entender su rastrera pluma al estampar en el papel la asquerosa baba de virus y en lo poco que el *Heraldo* tiene sus blasones al darle plaza de redactor.

Creía haber encontrado en mi camino un contrincante intencionado que quien pasar el escaso tiempo que sobra después de cumplir como honrado y laborioso artesano, y ahí resulta que ni con la linterna de D. Genes, se encuentra otro más póstico é insulso polemista.

¿Para qué le ha servido pisar aulas? ¿Para qué traspasar los umbrales de las Universidades? ¿Para qué á sabios catedráticos? ¿Para qué intentar un título de letrado? Para de me con toda la mala sombra de un toso gallego que he *levantado el polvo que en las carreteras?* ¿Y es eso sin duda por lo que se queja? ¿el polvo que le di... en las narices? ¿Pues qué, le da coraje desprendido de su larga casaca, cojer la gamuza limpiar el escudo que descansa sobre las columnas donde en mal hora sertó sus necesidades? Pues limpie ted, limpie, que no otra es la meta de un lacayo y á más no llega y erudición. ¡Pobre Gutemberg! ¿Por eso inventaste la imprenta? ¿para que un monigote se permitiera ahogar de jugar con tu santo y sagrado invento? Al menos tuviera toridad de papa para excomunicar tu sagrado templo á esos ateos de gresgo y de la ciencia, y aún de ligión católica-apostólica romana que dice; oiga, y vuelva sobre sus sos, si no quiere perder las almas de las órdenes monásticas.

«Recuerda usted bien que yo le llamé hereje? Pues ahora se lo voy a yo y se lo demuestro. ¡Pámenos señores católicos! Pero, oiga, nada más que apuesta el *rene* de lego, como quien apuesta un real de plata á un entrés, ó á un martiní. ¡Hombre, me place la ocurrencia! Jugarse en una apuesta á un sumiso siervo de la religión católica como si fuera un esclavo de su soberbia insultante? ¿Se ha visto atrevimiento más grande á la par que ingenioso? He ahí un Carlos III á la moderna que no sabe cómo deshacerse *de esos pobres Legos que piden limosna por el amor de Dios, sin causar molestia á nadie.* Al menos aquél los expulsó, pero éste se los juega sin pudor á la moral católica: ¡ja... ja... ja... «me hacéis reír, don Gonzalo.» «Conque apostái un Lego?... Acepto la apuesta contra una *sarvina carmelitana* calzada ó sin calzar, á que cuando usted daba zurcidos á mi escrito se lo apagó la luz y como nuevo en la casa antes se descalabró que encontró la salida...»

Hombre, medite usted bien y ponga

lastre á su ingenio si no quiere parecer víctima de algún naufragio; caminar sin rumbo fijo es peligroso y mucho más si no se tiene alguna noción de náutica. Porque vamos a ver: ¿De dónde ha sacado usted que la república es una utopía? ¿Pues qué, se cree usted que la república es una figura teológica? ¿Escribir menos y leer más es lo que debiera hacer! Ojee usted de vez en cuando la historia, esas planchas fotográficas del pasado y del presente y verá como ya no existen reyes en Francia, Suiza, América, Estados Unidos, Méjico y Venezuela. Sin que sea *un peligro para los que tienen algo que guardar.* Y esto no lo dirá usted porque los republicanos salgamos como bandidos en cuadrilla saltando caminos, secuestrando periódicos y dando de garrotazos á pacíficos ciudadanos que van á gauarse el pan con el sudor de su frente.

No lo dirá usted porque los republicanos seamos falsificadores de firmas con el Banco de España; ni, en fin, porque seamos nosotros los que vendimos las Carolinas...

Otras cosas más le podría decir; mas basta por hoy.

Salud, pues, querido contrincante; en el palenque de la discusión le espero si es que quiere romper lanzas conmigo; mas no se le olvide aparecer sin llevar el nombre de su nobleza en la heráldica de su escudo. Quiero conocer con quién me bato para medir mejor mis fuerzas.

José Santos Oleta (Bibliófilo) Burriana y Agosto 1897.

CRONICA

Otra vez, señor gobernador, hemos recibido quejas contra las huéspedes de las casas *nono santas.*

Junto al camino de Alcora existe una de dichas casas, y como quiera que á ciertas horas de la tarde es grande el tránsito por aquel punto, y grande también el descaro de las sudorosas señoritas, han podido verse con gran escándalo, más de una vez, actos reñidos con la moral.

Entre huir los transeuntes del extremo de la calle de Alcora, y hacer que desaparezca la casa de lenocinio allí existente, la elección no es dudosa. Otras calles hay menos céntricas y transitadas donde la estancia para aquellas desgraciadas había de ser más *tranquila.*

¿Tendremos necesidad de insistir sobre lo dicho?

Se encuentra ya restablecido de la enfermedad que lo retuvo en cama durante algunos días, nuestro particular amigo y compañero don Cecilio Miguel.

De veras lo celebramos.

El día 9 del próximo mes de Setiembre se celebrarán en esta ciudad los funerales que organiza el partido conservador de la provincia en sufragio del alma del señor Cánovas del Castillo.

De la oración fúnebre se encargará el magistral de la catedral de Valencia, doctor Garrido, y se cantará la gran misa del maestro Giner.

Dicho acto será presidido por el jefe del partido conservador, y asistirán al mismo comisiones de los pueblos de la provincia.

En vista del abuso que viene cometiéndose por los señores alcaldes de esta provincia en la presentación de documentos en este Gobierno, las cuales son traídos á mano en frecuentes ocasiones, contravieniendo con ello á las disposiciones del Reglamento de Correos vigente y á la Real orden circular inserta en el *Boletín Oficial* de esta provincia número 23 correspondiente al día 21 Agosto de 1896, y dando lugar las más veces á que dichos documentos no se reciban en dichas oficinas con la oportunidad debida en perjuicio de las autoridades remitentes: se previene á todos los alcaldes de los pueblos de esta provincia, que ciñéndose en un todo á dichas disposiciones, remitan en lo sucesivo todos los documentos y correspondencia dirigida á este gobierno, en la forma y por el conducto que en las mis-

mas se determina, absteniéndose en absoluto de remitir ninguno á mano, en la firme inteligencia, de que no serán admitidos.

La plaza de alguacil ó portero del Juzgado municipal de Benaficos, se encuentra vacante por dimisión del que la desempeñaba; su dotación consiste en los derechos arancelarios.

Los aspirantes á ella presentarán sus solicitudes en el plazo de ocho días.

A pesar de los combates del caciquismo no cesan los republicanos de Sot de Ferrer de organizar sus huestes dispuestas siempre á luchar por la causa de la República.

La junta municipal de fusión republicana que debe dirigirlas, ha quedado constituida en la siguiente forma:

- Presidentes Don Cipriano Aguilar.
- Vicepresidentes Don Miguel Bada.

Vocales Don Ramón López, don Miguel Aguilar, don José Pascual, don Antonio Bayarri, don Marcelino Bou, don José Aguilar, don Miguel López, don Enrique Montañana.

- Depositario Don Pablo Pastor.
- Secretario Don Joaquin Aguilar.

La comisión provincial en sesión de hoy ha tomado entre otros los siguientes acuerdos.

Informar al señor gobernador las cuentas municipales de Villamalur y ejercicios de 1870 71 y las de Vistabella de 1880 81.

Pedir al director jefe de caminos provinciales ciertos antecedentes relativos á la carretera provincial de Vistabella á la Foya.

Informar al señor gobernador el expediente instruido por el ayuntamiento y junta municipal de Bojar para cubrir el déficit del presupuesto de 1897 98.

Devolver á la dirección de caminos provinciales, para su rectificación, la relación de dietas de una de las carreteras de la provincia.

Hoy se han reunido en la escuela de niñas del Centro el inspector provincial de primera enseñanza y los maestros públicos de la capital que componen la comisión organizadora de las conferencias pedagógicas, para celebrar las prevenidas en esta época de vacaciones escolares. Como no han asistido los maestros de los pueblos de esta provincia, no han podido desarrollarse los temas propuestos por la comisión los maestros encargados de ello.

Por elaborar sin la correspondiente autorización, han sido denunciados á la administración de Hacienda de la provincia dos fabricantes de la capital.

La medida no es extraña que el ayuntamiento siga practicándola, ya que no se le ha comunicado aún oficialmente el fallo del señor ministro recaído en la cuestión entablada entre los fabricantes y la corporación municipal.

Mañana celebrará sesión la comisión provincial.

El número de las redenciones á metálico verificadas hoy en la intervención de Hacienda de la provincia ha sido el de 9.

Por concepto de contingente provincial, han ingresado hoy en la caja de fondos provinciales, las siguientes cantidades:

Ayuntamiento de Lucena, 964'78 pesetas; Villafranca del Cid, 712'83; Bel, 56'80; Palanques, 89'64; Castell de Cabres, 123'97 y Chiva, 127'56.

A mediados del próximo Octubre marcharán á Cuba los soldados que constituyen el cupo del actual reemplazo destinados á la gran Antilla.

Una carta de Vinaroz participa que gracias á las gestiones del diputado á Cortes por aquel distrito señor conde de Orgaz se ha concedido autorización pa-

ra que los pescadores puedan dedicarse á su oficio desde el día 1.º del próximo mes de Septiembre. Con este motivo reina gran contento entre los pescadores vinarocenses, que ya están haciendo sus preparativos para salir con sus barcas al mar el día señalado.

La real orden ha sido expedida por los trabajos que los pescadores de aquellas playas han hecho activamente cerca del gobierno, por mediación de su diputado, hasta conseguir la autorización de referencia.

Como quiera que la veda no se debe levantar en las aguas del Mediterráneo hasta el día 15 de Septiembre según el vigente reglamento, la gracia otorgada á los de Vinaroz redundaba en perjuicio inmediato de los intereses generales de los pescadores del resto de la costa levantina y de la riqueza piscícola de toda la costa, pues levantando la veda con quince días de anticipación al fijado prudentemente para ello en el reglamento, se destruyen gran número de crias, que á las pocas semanas serían peces hermosos y remunerarían mejor el penoso trabajo de los pescadores.

Creemos que tal real orden levantará grandes y fundadas protestas de los en ella directamente interesados.

El pasado lunes se hallaban en el puerto de Vinaroz tres vapores á la carga de vino nuevo.

Los inteligentes dicen que en aquella comarca será este año de muy buena clase, pero el producto será bastante escaso, pues las uvas con no haber movido son pequeñas y de poco peso. Los coscheros muy disgustados por ello y la baratura de precio, que se ha pagado á cuatro reales arroba.

Según leemos en un diario de Barcelona, anteanoche á la llegada del expreso de Valencia, los empleados de la estación de Francia oyeron algunos gemidos en el coche correo B. D. 503, y practicado un registro encontraron debajo de un asiento á un niño de unos cuatro días envuelto en pañales.

La infeliz criatura, á quien sin duda abandonó alguna desnaturalizada mujer, su madre tal vez, fué entregada al Gobierno civil, en donde se le atendió como su estado requería.

Para los efectos del artículo 945 del Código de Comercio se hace saber en circular que publica el *Boletín oficial* la renuncia que ha hecho del cargo de Corredor de Comercio de esta plaza, nuestro querido amigo don Juan Lloret.

Tocan á su término los trabajos de canalización para el riego de los paseos públicos.

El señor don Emilio Huguet, que como ya digimos cedió graciosamente todo lo necesario para la extracción de agua de un pozo de su propiedad, se interesa vivamente en que los trabajos de la zanja y tubería que atraviesa el río, queden acabados lo más pronto posible con objeto de que inmediatamente puedan las plantas y arbolado de nuestros paseos recibir la benéfica afluencia de las aguas.

También el señor Huguet obsequiará á los trabajadores ocupados en aquellas obras con una *paella* cuando estas queden terminadas.

Probablemente el sábado podrán ya ser regados nuestros paseos gracias al desprendimiento del señor Huguet, á quien aplaudimos sinceramente.

Mañana celebrará sesión de segunda convocatoria el ayuntamiento de la capital.

Las titulares de Medicina y Cirugía y Farmacia de Benaficos, quedarán vacantes por terminación de sus respectivos contratos el día 30 de Septiembre próximo, así como la plaza de ministrante ó practicante de Cirugía menor. Sus dotaciones consisten en 500 pesetas la primera, 30 la segunda y una barchilla de trigo, de bien recibido por vecino la de Ministrante, siendo estos 200 próximamente.

Los aspirantes á ellas presentarán sus solicitudes documentadas dentro el plazo de treinta días.

De un colega á Barcelona: «Ayer tarde era objeto de la com- pasión pública, y de tristísimos comen-

tarios un infeliz soldado, preso de Filipinas, que, casi arrastrado en evidente fatiga, discurría por la acera de la Capitanía general, lado izquierdo del pecho cuajado de brillantes hechas de materialmente de cruces, digna representación de brillantes hechos de guerra con la cara extenuada probablemente por enfermedades adquiridas en mortífero clima, y á más cosido chilladas que infundían espanto en los hombres más esforzados.

Cuando se ven esos ejemplares nos devuelven Cuba y Filipinas divididos que se marcharon llenos de vida y rebosando salud, es realmente la pena embarga el corazón y la ira enciende nuestra sangre, y es cuando también sentimos, á pesar de los inmensos sacrificios de todo género que hace España no se busquen procedimientos que una manera rápida terminen con los dos guerras que aniquilan y empobrecen las fuerzas de que tan necesario se halla nuestra agricultura, y además como por la mano nos llevan más espantosa ruina.»

Y los políticos debatiendo reacciones personales!

Mañana comenzarán en Alcalá Chivert las fiestas que los vecinos dicho pueblo dedican á su santo patrono San Juan Bautista, y por tal motivo habrán corridas de vaquillas, bailes artificiales, pasa-calles, etc., celebrándose una gran función religiosa el día 29, cantándose la misa Andreu.

Las fiestas terminan el 1.º de tiempro y prometen ser muy lucidas.

En una carta de Filipinas que inserta un diario de Barcelona, se publica este curioso párrafo:

«Son tantos los sobrinos del gobernador general que llegan por todos vapores, que la gente de buen humor ha puesto al tiro el mote de *Capitán Grant*, siendo el primero en aplaudir el dictado y en reírlo el propio general Primo de Rivera, que confiesa haber creído nunca que su familia fuese tan numerosa.»

Dice *El Regional*:

«Los funerales celebrados ayer por el alma del señor Cánovas, dió motivo á una de esas tantas cuestiones de que una que ocurren en casos semejantes.

El ayuntamiento, ó los concejales de Castellón, se creyeron que no se les había designado el puesto que les correspondía, y no asistieron á los funerales.

Efectivamente, la Diputación, dando una lección de galantería al ayuntamiento, le había destinado sitio principal al que les correspondía, pero nuestro democrata ayuntamiento creyó lastimado y no asistió á los funerales.

Pequeñeces, señor, propias de que desconoce el sitio que le correspondía ocupar.»

Hemos de contestar á *El Regional* que muestra no saber el terreno que pisa.

Después del incidente del sitio, el ayuntamiento no fué porque no debía ir.

Porque no se tuvo ni la deferencia de invitarle.

Al ayuntamiento.

Anteayer falleció en Vinaroz, á los 85 años de edad, el señor don Francisco de Asís Poy Nadal, notario honorario del ilustre colegio de Valencia, alcalde que fué de dicha ciudad, diputado provincial por aquel distrito persona que gozaba de generales simpatías.

El día 7 del próximo mes de Septiembre espira el plazo para poder ingresar en la *Sociedad Teatral* como socios protectores y como tales poder disfrutar de los beneficios del gran concierto inaugural que se prepara.

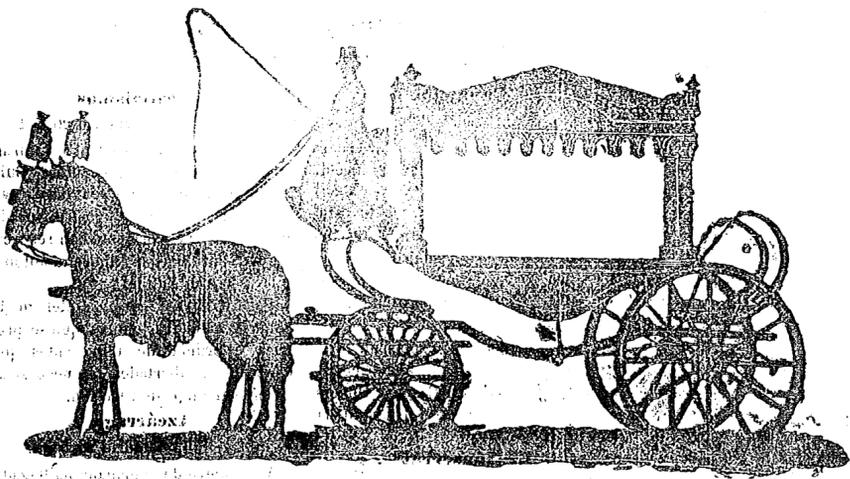
Con objeto de organizar dicho concierto, que revestirá los caracteres de un acontecimiento artístico, se reunió esta noche la junta directiva de la nueva sociedad.

Mañana probablemente se pedirá en Valencia para su estudio las partituras de las principales zarzuelas del antiguo y moderno repertorio.

ESTABLECIMIENTO FÚNEBRE

de don Miguel Nager, Mayor, 11

AL PÚBLICO



En el antiguo establecimiento de Miguel Nager, situado en la calle Mayor, número 11, tendréis la ocasión de observar el que lo visite, la variedad de ataúdes, hábitos, mortajas, coronas, flores y demás efectos fúnebres; como igualmente una completa colección de ATAÚDES DE CINC á precios baratísimos.

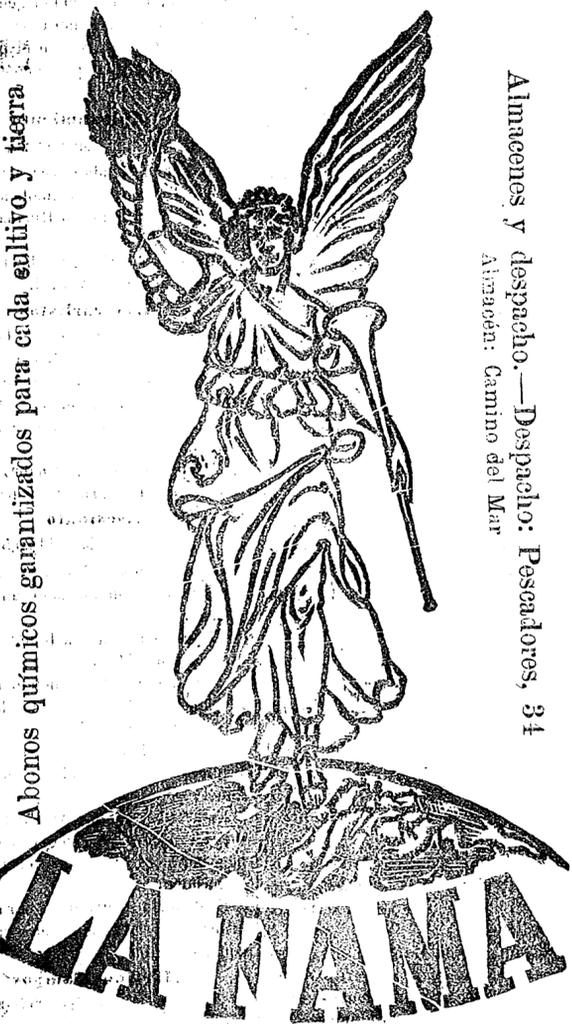
Al que adquiera de mi establecimiento cuantos géneros necesite, tendrá la garantía en su favor de que el coche, según la clase que gaste, será pagado POR MITAD DE LA TARIFA QUE RIGE, por hallarme dispuesto á competir con cuantos establecimientos existan de su clase.

Las garantías que os ofrece el dueño de la funeraria instalada en la calle Mayor, número 11, cuando tengáis necesidad de probarlas os convenceréis de la realidad del hecho.

No os creáis de los ofrecimientos que en igual sentido puedan hacer algunos agentes, por cuanto estos, pueden considerarse falsos de fundamento.

No equivocarse: Calle Mayor, núm. 11.—CASTELLÓN.

FABRICA DE GUANOS



Abonos químicos garantizados para cada cultivo y tierra

Almacenes y despacho.—Despacho: Pescadores, 34
Almacén: Camino del Mar

de Sancho, Hermanos.—Castellón

SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARITIMOS A VAPOR DE MARSELLA

Servicios del mes de Setiembre de 1897

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Setiembre directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE

Línea para el Brasil y Rio de la Plata

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires: los grandes y acreditados vapores franceses

el día 11 de Setiembre el vapor «BEARN»
el día 26 de

Consignatarios en Barcelona, Ripoll y Compañía, Plaza de Palacio.—Barcelona.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Para Resfriados, Tosas, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Tisis Incipiente no hay remedio que se aproxime al PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Calma la inflamación de la garganta, destruye las mucosidades irritantes, suaviza la tos y predispone al descanso. Como medicina casera para casos fortuitos y para el alivio y curación del garrotillo, tos ferina, mal de garganta y todos los desarreglos pulmonales á que están expuestos los jóvenes, es de un valor terapéutico inapreciable.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

Las Píldoras del Dr. Ayer son Purgantes.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su dirección general en Cataluña

Establecida en el domicilio de su propiedad

Dormitorio de San Francisco, 5, principal.—Barcelona

Capital social: Ptas. 5.000.000

Director gerente: DON FERNANDO DE DELÁS, ex-Diputado á Cortes, Abogado y Propietario. Sinieistros pagados hasta 31 de Diciembre de 1895:

4.094, valor en ptas. 5.584.466-01

Capitales asegurados: Ptas. 2.348.749.943-21

Agente general en Castellón

Don Manuel Salvador Adell

CALLE DE FALCÓ, NÚM. 8

FUMADORES, pedid en todas partes el papel fumar Ntra. Sra. de Lidón, de Plácido Gómez y Comp.^a

Sucesores de la viuda de Basabes. Pueblo. 5. Castellón

REDACCION

Magdalena, 12

EL CLAMOR

ADMINISTRACION

Magdalena, 12

DIARIO DE LA TARDE.—ORGANO DE LA FUSION REPUBLICANA

Información general.—Servicio especial telegráfico

PRECIOS DE SUSCRICION

En Castellón: Un mes. 1 peseta

Fuera: Un trimestre. 3'50 »

Remitidos, reclamos, anuncios, esquelas de defunción, etc., á precios convencionales con notables rebajas á los Sres. Suscritores.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

SUSCRICION UNA PESETA AL MES

PRECIOS DE SUSCRICION

Castellón: Un mes... 1 peseta
Fuera: Trimestro... 3'50 »

Remitidos, reclamos, anuncios, esquelas de defunción, etc. etc., á precios convencionales, con notable rebaja á los suscritores

PAGO ANTICIPADO

Año XIX

ALMACEN DE MADE

DE MICH

Importación directa de maderas de Rusia, Suecia, Noruega, Australia, América, etc., para construcciones, atiles é industrias



DEPÓSITO Y OFICINAS: PASAD

FABRICA DE AZULE

«EL PROGRESO»

DE

SEGARRA Y BUES

(ANTES DE DOMINGUE, LEON Y PÉREZ)

Ronda de Mijares y calle de Br CASTELLÓN DE LA PLANA

Premiada con diplomas y medallas de plata en la exposición aragonesa de 1885 y 1886 y en la universal de Barcelona de 1888

Azulejos para chapados y mentes de todos colores, estilos y gustos.

Tablillos de todos precios y buenos.

Lápidas, Imágenes, Pisos, Flores, y rotulaciones de calles, Macetas, cántaros, botellas, toda clase de trabajos de alfarería dorados barnizados.

Cadufos de la mejor clase hasta el día y se conocen para casa de aguas, para excusados y demás. ¡El mejor género y el más barato! (Ronda de Mijares).

Lapidario marmolista

Calle de Alloza, 103

junto á la Droguería

El conocido marmolista Pedro Michavila se ha trasladado de la calle de Zaragoza á la de Alloza, número 103 (antes Arriba) al lado de la Droguería Catalana, ofreciendo un magnífico surtido de mármoles de todas procedencias y en especial lápidas de todas clases con modernos y variados dibujos.

GRAN VARIEDAD DE FUEGOS ARTIFICIALES

Se reciben encargos de castillos, aracas, etc.

Caballeros, 13, Castellón

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza DE BURRIANA

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

Curso de 1897 á 1898

Quinto año de su fundación

En este colegio que pueden cursar todas las asignaturas pertenecientes al grado de bachiller y preparatorias en las correspondientes á todas las carreras especiales, inclusive las de medicina, farmacia, derecho, ciencias exactas, naturales y físicas, etc., abierta su matrícula desde el día 31 de Septiembre hasta el día 31 de Octubre.

Los alumnos de primera enseñanza pueden ingresar en cualquiera de las clases del año.

Burriana 15 Agosto 1897